



Nombre de la Entidad: MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, 095

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1o de enero al 31 de diciembre de 2023

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3)

Saldo integrado por 82 cuentas bancarias y la caja general tienen un saldo en la cuenta de efectivo y equivalentes al final del ejercicio por un total de 577.48 millones de pesos, incrementándose en 248.78 millones con relación al ejercicio 2022.

Se resalta en este apartado, que existen 82 cuentas de bancarias de diversos bancos y recursos de las cuales algunas cuentan con partidas en conciliación con una antigüedad superior a un año, mismas que no fueron depuradas, ni aclaradas por la Administración 2013-2015 y las cuales fueron motivo de observación en la Entrega Recepción realizada al inicio de la administración 2016-2018, en los términos que se establecen en los Lineamientos correspondientes

El saldo al finalizar el ejercicio 2023 asciende a 577.48 millones de pesos en el rubro de bancos, dicho importe es de disposición inmediata y será aplicado para cubrir el pago de diversos pasivos que se registraron durante el ejercicio fiscal antes mencionado.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4)

Existen 3 cuentas bancarias de inversión con un saldo de 59.84 mil pesos, los cuales se invierten para aprovechar la liquidez en bancos en el mes para la obtención de rendimientos.

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo están conformadas en su mayoría por el adeudo que tiene el Organismo de Agua de Huixquilucan con el Ayuntamiento según convenio, por concepto de las retenciones por parte de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a participaciones municipales del Ramo 33 (Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF); su saldo es de 600.99 millones de pesos, cabe resaltar que la mayor parte de dicho saldo se determina por el incumplimiento de pago del Organismo, además de haber sido generado en la Administración 2013-2015, y seguirán realizando las retenciones correspondientes en tanto no se pague el adeudo histórico y el gasto corriente. Cabe mencionar que de acuerdo a Acta de Cabildo de fecha 13 de marzo de 2022, dichas retenciones se registrarán como un gasto de obligaciones financieras y se verá reflejado en la partida 4383 (Subsidios y Apoyos).

El saldo al final del ejercicio disminuyó en 5.24 millones de pesos y cabe resaltar que existen saldos generados de administraciones correspondientes a 2003 en adelante, situación que no fue resuelta por la Administración 2013-2015 y por lo que son motivo de observación al Acta Entrega-Recepción al inicio de la Administración 2016-2018.

El saldo de Deudores Diversos al final del ejercicio es por un importe de 317.76 mil pesos los cuales en su gran mayoría se integran por Gastos a comprobar, que no fueron comprobados, reintegrados o cancelados por la Administración 2013-2015, situación que fue observada en términos de los Lineamientos para la Entrega Recepción al inicio de la administración 2016-2018.

Existe un saldo histórico de 30.78 millones de pesos en la cuenta de Otros Derechos a Recibir por concepto de IVA por acreditar, mismo que no ha sido compensado, depurado, cancelado o acreditado dadas las características fiscales del Ayuntamiento, esta situación no fue debidamente atendida dado que en el momento de constituir al Organismo de Agua como Organismo Público Descentralizado, no se canalizó este importe para que fuera debidamente acreditado o cancelado.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5)

Este municipio no realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes, pero cuenta con un almacén que resguarda todos los bienes de consumo para su distribución a las áreas operativas de las dependencias del Ayuntamiento. El método de evaluación de los inventarios que se utiliza, es el de Costo Promedio. El Municipio tiene 52.16 millones de pesos, para distribuir los materiales conforme a las necesidades de cada área.

Inversiones Financieras (6)

En cuentas de inversión se cuenta con un saldo de 800.00 mil pesos, los cuales se invierten para aprovechar la liquidez en bancos al finalizar el ejercicio.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7)

Saldo de predios no edificados por 202.92 millones de pesos

El saldo se incrementó en 8.88 millones de pesos, derivado de la compra de un terreno y su debida incorporación en los bienes municipales por parte del área de patrimonio.



Nombre de la Entidad: MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, 095

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1o de enero al 31 de diciembre de 2023

A) Notas de Desglose

Saldo de Edificios por un monto de 54.24 millones de pesos

A este saldo se aplicó Depreciación mensual de acuerdo al Manual Unico de Contabilidad Gubernamental y en términos de las disposiciones indicadas en la Contabilidad Gubernamental, para tal efecto se realizó el cálculo correspondiente al periodo enero-diciembre de 2023, se aclara que la depreciación se realizó al 31 de diciembre junto con su conciliación físico-contable.

El saldo de Construcciones en Proceso en Bienes de Domino Público por un monto de 164.96 millones de pesos

En esta cuenta se aprecia una disminución de 7.17 millones de pesos, derivado del registro realizado de las terminaciones de obra en el ejercicio fiscal 2023.

El saldo de Mobiliario y Equipo de Administración por un monto de 58.87 millones de pesos

Se realizó el inventario físico del segundo semestre de 2023, así como la conciliación físico contable respectiva, donde se aprecia un incremento por 2.91 millones de pesos derivado de la adquisición de Mobiliario y Equipo de Administración.

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo saldo de 28.33 millones de pesos

Se observa un incremento por 3.11 millones de pesos debido a la adquisición de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo durante el ejercicio.

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio saldo de 1.97 millones de pesos

Se observa un incremento por 101.55 mil pesos debido a la adquisición de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio durante el ejercicio.

Equipo de Transporte saldo de 314.42 millones de pesos

Se realizó el inventario físico del segundo semestre de 2023 así como la conciliación físico contable respectiva, donde se aprecia un incremento por 403.28 millones de pesos derivado de la adquisición de Vehículos y Equipo de Transporte.

Equipo de Defensa y Seguridad saldo de 22.29 millones de pesos

Se realizó el inventario físico del segundo semestre de 2023 así como la conciliación físico contable respectiva, donde se aprecia un incremento por 3.09 millones de pesos derivado de la adquisición de Equipo de Defensa y Seguridad.

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas saldo de 73.58 millones de pesos

Se realizó el inventario físico del segundo semestre de 2023 así como la conciliación físico contable respectiva, donde se aprecia un incremento por 4.29 millones de pesos derivado de la adquisición de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.

Colecciones, Otros Equipos y Herramientas saldo 2.97 millones de pesos

No se observa movimiento en esta cuenta.

Depreciación acumulada de Bienes Inmuebles saldo de 5.40 millones de pesos

Importe correspondiente a la depreciación realizada a los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Depreciación acumulada de Bienes Muebles saldo de 287.40 millones de pesos

Importe correspondiente a la depreciación realizada a los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Otros Activos Diferidos saldo de 27.10 millones de pesos

Corresponde a Depósitos en Garantía otorgados a diversos prestadores los cuales no fueron depurados, cancelados o reintegrados en favor del ayuntamiento por Administraciones Anteriores, por lo que será motivo de análisis y revisión en términos de los Lineamientos de Entrega Recepción y en su caso realizar las observaciones correspondientes

Estimaciones y Deterioros (8)

Esta cuenta no presenta saldo ni variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

Otros Activos (9)

Esta cuenta no presenta saldo ni variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

Pasivo (10)

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo saldo de 0.00 pesos.

El saldo de esta cuenta fue depurado durante el año 2023.



Nombre de la Entidad: MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, 095

Notas a los Estados Financieros

Período del 1o de enero al 31 de diciembre de 2023

A) Notas de Desglose

Proveedores por Pagar a Corto Plazo saldo de 44.93 millones de pesos

El saldo de esta cuenta disminuyó en 29.56 millones de pesos, derivado de los pagos efectuados de los compromisos adquiridos antes del ejercicio 2023, el saldo actual se compone de compromisos con proveedores que surten las diferentes necesidades de la administración, de lo cual la mayor parte de este saldo corresponde a administraciones anteriores, situación que se verá disminuida de acuerdo a las disposiciones de liquidez, no sin antes determinar la autenticidad de los saldos registrados, así mismo, en su caso se verá disminuida por concepto de antigüedad de saldos no requeridos por los proveedores, ello en términos de la normativa aplicable.

Contratistas por Obra Pública por Pagar a Corto Plazo saldo de 33.88 millones de pesos

Esta cuenta tuvo un incremento por 8.66 millones de pesos, importe que se pagara durante el año posterior como adefas, también se cuenta con un saldo que se integra por diversos contratistas cuyos importes no son representativos de ejercicios anteriores.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo saldo de 61.49 millones de pesos

El saldo de esta cuenta se ve disminuido al realizar el pago del entero de los impuestos retenidos que son pagados al mes siguiente de su registro al ser efectivamente pagados, cabe mencionar que la actual administración cubre y entera sus respectivas retenciones de ISR por salarios, RESICO, Arrendamientos, Honorarios e ISSEMYM de manera puntual y periódica.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo saldo de 186.33 millones de pesos

Esta cuenta se incremento en 102.37 millones de pesos por el registro de los adeudos con el SUTEYM, que serán pagados durante el año 2024. Este importe esta conformado en general por adeudos heredados de administraciones anteriores al ejercicio 2016 por acreedores diversos como lo son: prestadores de servicios, prensa, arrendamientos, honorarios, contratistas, finiquitos y acreedores diversos. A estos acreedores así como a proveedores, se deberá convenir en pagos mensuales con algunos y evitar en el transcurso de la administración juicios mercantiles y laborales. Dichos movimientos serán afectados en las cuentas de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) la cual cuenta con un presupuesto razonable el cual permitirá abatir este saldo gradualmente, sin embargo se deberá contar con la liquidez necesaria para cubrirlos, cabe resaltar que se hará un análisis para determinar la antigüedad de los saldos para proceder a su cancelación de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental.

Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo saldo de 2.66 millones de pesos

Esta cuenta se generó en años anteriores a 2016 debido a que los contribuyentes realizan pagos a través de medios electrónicos los cuales se duplican debido a los sistemas, por tanto se registran como un pago anticipado, siendo en la realidad el hecho de que se deberán o reintegrar o aplicar a contribuciones futuras.

Proveedores por Pagar a Largo Plazo saldo de 73.70 millones de pesos

Esta cuenta refleja una disminución por 7.33 millones de pesos, derivado del pago oportuno de acuerdo a los términos del convenio realizado con el ISSEMYM. El saldo está conformado por la reestructura de adeudos con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

Prestamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo saldo de 397.05 millones de pesos

El saldo de esta cuenta se ve disminuido por 4.88 millones de pesos, debido a la aplicación de los pagos realizados durante el ejercicio 2023 del crédito que se tiene con BANOBRAS.



Nombre de la Entidad: MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, 095

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1o de enero al 31 de diciembre de 2023

A) Notas de Desglose

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11)

La recaudación del presente ejercicio respecto al anterior disminuyo en 58.20 millones de pesos por los diferentes conceptos como son impuestos, derechos, y otros conceptos mismos que fueron debidamente presupuestados y no se alcanzaron por las dificultades economicas que atraviesan los diferentes sectores del municipio, mientras que los recursos que fueron recaudados provinieron de recursos de origen federal y estatal tales como participaciones y aportaciones en ingresos y los convenios establecidos con distintas instancias de Gobierno entre otros conceptos, asi como ingresos de gestión, mismos que financiaron distintos proyectos en beneficio de los habitantes del Municipio de Huixquilucan, para el ejercicio 2023.

Impuestos	1,528,445,377.16
Contribuciones de Mejoras	581,394.88
Derechos	116,569,685.05
Productos de tipo corriente	55,267,464.37
Aprovechamientos de tipo corriente	20,827,597.11
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones. (12)	1,668,273,592.24
Ingresos Financieros	0.00
Otros Ingresos y Beneficios (13)	31,294,129.97
Total de ingresos recaudados durante 2022.	3,421,259,240.78

Gastos y Otras Pérdidas (14)

Servicios Personales	1,351,362,265.80
Materiales y Suministros	125,274,800.45
Servicios Generales	294,048,483.70
Transferencias	1,062,821,080.84
Deuda	106,306,253.71
Otros Gastos	0.00
Inversión	225,240,312.85
Bienes	78,408,900.45
Total de egresos globales al cierre del ejercicio 2022.	3,243,462,097.80

Los ingresos recaudados durante 2023, no llegaron a lo presupuestado a nivel global, aunque comparado con el ejercicio anterior, significa una variación positiva respecto de los ingresos del ejercicio anterior, sin embargo los egresos del presente ejercicio fueron menores con relación al ejercicio 2022, situación que ocasiono el aumento en el efectivo y equivalentes al cierre del año 2023, por lo que el remanente en bancos al 31 de diciembre de 2023 se ocupara en el pago de adefas para el año 2024, por lo que se estima no sea necesario la contratación de ningún tipo de deuda.



Nombre de la Entidad: MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, 095

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1o de enero al 31 de diciembre de 2023

A) Notas de Desglose

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)

-Aportaciones

Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

-Resultados del ejercicio

Esta cuenta refleja un saldo de 315.58 millones de pesos como resultado de un desahorro.

-Resultado de ejercicios anteriores

Esta cuenta presenta un saldo de 743.98 millones de pesos como resultado de la gestión

-Reservas

Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y explicación.

IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo (16)

Efectivo y Equivalentes. Análisis de los saldos inicial y final del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

	2023	2022
Efectivo en Bancos-Tesorería	577,487,599.12	328,698,510.80
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	59,845.13	59,845.13
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Dépositos de Fondos de Terceros y Otros	2,416,526.27	2,416,526.27
Total Efectivo y Equivalentes	579,963,970.52	331,174,882.20

-Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios.

	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios.		
Depreciación	292,812,902.03	237,625,774.03
Amortización	0.00	0.00
Incremento de las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

	Presupuestales	Contables
Ingresos Presupuestales	2,957,557,108.05	3,421,259,240.78
menos		
Gastos Presupuestales	2,957,557,108.05	3,243,462,097.80
Igual		
Superavit o Déficit Presupuestal	0.00	177,797,142.98

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Dña. ROMINA CONTRERAS CARRASCO
PRESIDENTA MUNICIPAL

MTRO. en A.P. AGUSTÍN OLIVARES BALDERAS
TESORERO



Nombre de la Entidad: MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, 095

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1o de enero al 31 de diciembre de 2023.

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores N/A

Emisión de obligaciones N/A

Avales y Garantías N/A

Juicios N/A

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares N/A

Bienes en concesionados o en comodato N/A

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

En esta cuenta contamos con ingreso total acumulado por un importe de 3,421.25 millones de pesos.

Cuentas de Egresos

En esta cuenta contamos con un gasto total acumulado por un importe de 3,243.46 millones de pesos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



DRA. DOMINA CONTRERAS CARRASCO
PRESIDENTA MUNICIPAL



MRO. GIL A.P. AGUSTÍN OLIVARES BALDERAS
TESORERO



C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3):

El Municipio tiene como principal objetivo de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en general a que sus estados financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

Panorama Económico y Financiero (4):

Hoy en día aun persisten condiciones económicas globales complicadas derivadas de la pandemia causada por el virus SARS-CoV2 que se deben considerar para hacer que los recursos y manejo de las finanzas públicas y el gasto, deben centrarse en dotar de servicios a la ciudadanía dando prioridad a la seguridad en sus bienes y en el beneficio social disminuyendo significativamente el incremento excesivo del gasto corriente, para tales efectos, se establecen estrategias que permitan aplicar de manera eficaz y eficiente los recursos públicos, ya sean propios, federales y/o estatales.

Autorización e Historia (5):

Huixquilucan es un municipio del Estado de México, perteneciente a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Se constituyó como municipio el 21 de octubre de 1846. Huixquilucan se localiza en la parte centro del Estado de México en la vertiente oriental del monte de Las Cruces. A través de los años se a cuidado los tres sectores que conforman el municipio, la zona tradicional enmarcada por sus usos y costumbres, la zona popular que esta en vias de desarrollo y por último la zona residencial que cuenta con un poder adquisitivo considerable en pleno desarrollo.

Organización y Objeto Social (6):

Municipio tiene su objeto preciso, servir de base a la división territorial y organización política y administrativa de los estados que integran la federación. Así mismo, busca la satisfacción de las necesidades colectivas de su población (servicios públicos) generar bienestar social y mejorar las condiciones de infraestructura existente.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7):

De acuerdo a la Norma emitida por la CONAC y los Órganos Encargados de la Emisión de las Leyes, y con la Coordinación entre las dependencias del Gobierno Estatal, así como con los Órganos Fiscalizadores e Instituciones Académicas con el fin mediático de observar con precisión y a cabalidad la norma contable aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera, con el propósito de facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado. Lo anterior cumpliendo con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y la normatividad establecida por el Ente Fiscalizador.

Políticas de Contabilidad Significativas (8):

N/A

Reporte Analítico del Activo (9):

La depreciación mensual se realiza de conformidad al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

Bienes	% Anual
Vehículos	10.00%
Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias	20.00%
Equipo de Cómputo	20.00%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3.00%
Edificios	2.00%
Maquinaria	10.00%
Resto	10.00%

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10):

El Municipio estableció los Fondos de reserva para la administración y pago del compromiso del crédito contraído con Banobras.



C) Notas de Gestión Administrativa

Reporte de la Recaudación (11):

La recaudación procedió de los Ingresos de Gestión; los impuestos y los derechos, cubriendo las metas relativas al rubro de impuestos así mismo, se registran los ingresos provenientes de recursos de origen federal como son las participaciones y aportaciones en ingresos y los convenios establecidos con distintas instancias de Gobierno entre otros conceptos, mismos que financian distintos proyectos en beneficio de los habitantes del Municipio.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12):

La Deuda pública del Ayuntamiento a largo plazo ha disminuido en 12.21 millones de pesos entre los ejercicios 2022 y 2023, y por lo que respecta a la deuda a corto plazo se incremento en 83.13 millones de pesos.

Calificaciones Otorgadas (13):

A través de información financiera del ejercicio, Se cuenta con una calificación al crédito con Banobras de AA+, así como una calificación otorgada al Municipio de AA- con Perspectiva Positiva.

Proceso de Mejora (14)

Para la estructura organizacional se cuenta con manuales de organización para delegar y delimitar la responsabilidad administrativa según funciones de los servidores públicos. Así mismo difundir y establecer políticas que permitan mantener actualizados dichos documentos normativos.

Información por Segmentos (15)

N/A

Eventos Posteriores al Cierre (16):

N/A

Partes Relacionadas (17):

N/A

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

H. Ayuntamiento de
Huixquilucan
2022-2024

DRA. ROMINA CONTRERAS CARRASCO
PRESIDENTA MUNICIPAL

Presidencia
Municipal



MTRO. en A.P. AGUSTÍN OLIVARES BALDERAS
TESORERO